



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico Por Procesos	Resolución Nro. CAP-CBB-001-2021	10 de marzo del 2021	Estatuto Orgánico por Procesos
Manual de Clasificación y Valoración de Puestos	Resolución Nro. CAP-CBB-003-2021	21 de abril del 2021	Clasificación y Valoración de Puestos
Reglamento Manejo de Fondos de Caja Chica	Acta Nro. CAPCBB-003-2018	19 de noviembre del 2018	Fondos de Caja Chica
Reglamento de Uso de Bienes y Vehículos	Acta Nro. CAPCBB-003-2018	19 de noviembre del 2018	Uso de Bienes y Vehículos
Reglamento de Planificación de Talento Humano	Acta Nro. CAPCBB-003-2018	19 de noviembre del 2018	Planificación Talento Humano
Norma técnica para pago viáticos-interior	Registro oficial 326-4-09-2014	última reforma 19 de julio 2016	Viáticos en el interior
Reglamento de viáticos para servidores públicos al exterior	Registro oficial 392-24-02-2011. Última reforma 2020	última reforma 11 de febrero 2020	Viáticos en el exterior
Reglamento Uso y Control de Uniformes	Acta Nro. CAPCBB-003-2018	19 de noviembre del 2018	Control de Uniformes
Estatuto Orgánico Funcional por Procesos	Acta Nro. CAPCBB-003-2018	19 de noviembre del 2018	Orgánico Funcional por Procesos
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA". El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa no cuenta con Información Reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/5/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		ANALISTA ADMINISTRATIVO TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		SANDRA JANETH CASTILLO PEÑAFIEL	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		sanmbra@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 740-301 EXTENSIÓN 1		